

DICTAMEN DE FALLO

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 20 FRACCION I Y ARTICULO 26 PARRAFO II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA EL PRESENTE FALLO, RELACIONADO CON LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL NO. **DGIUV-LP-2019-003**, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO AHOGADO DE LA CALLE CIRCUITO JULIAN GASCON MERCADO, ENTRE ROBERTO GOMEZ REYES Y LAZARO CARDENAS, EN LA COLONIA GOBERNADORES, MUNICIPIO DE TEPIC.**

I.- ANTECEDENTES

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, CON FECHA 08 DE MARZO DE 2019, SE INICIÓ EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. **DGIUV-LP-2019-003** EN LA QUE SE INSCRIBIERON A PARTICIPAR LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

1. LEMAO GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.
2. CONSTRUCCIONES LOPVAR S.A. DE C.V.
3. DESARROLLO CONSTRUCTOR ROCHA S. DE R.L. M.I.
4. GRUPO CONSTRUCTOR HERCAS S.A. DE C.V.
5. CINCO CONTEMPORANEA S.A. DE C.V.
6. ARQ. EDGAR PALAFOX PALACIOS
7. ARGOS COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
8. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SIC, S.A. DE C.V.
9. GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
10. GRUPO CONSTRUCTOR MOONT, S.A. DE C.V.

II.- ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 09 DE ABRIL DE 2019** SE INICIÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, PROCEDIÉNDOSE PRIMERAMENTE AL REGISTRO DE LOS ASISTENTES AL EVENTO, PRESENTÁNDOSE TODAS LAS EMPRESAS INSCRITAS; ENSEGUIDA SE RECIBIERON LOS SOBRES CERRADOS CONTENIENDO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, PARA DE MANERA POSTERIOR PROCEDER A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, SIENDO REVISADA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DE MANERA CUANTITATIVA, A EFECTO DE VERIFICAR SI CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ACEPTÁNDOSE TODAS LAS PROPUESTAS, PARA POSTERIORMENTE PROCEDER A LA FIRMA POR PARTE DE LOS ASISTENTES DE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

II.1.-VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS.

SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE MANERA CUALITATIVA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS, A EFECTO QUE ESTAS CUMPLIERAN SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO Y PREVISTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

II.2.- DICTAMEN TÉCNICO

DESPUÉS DE HABER REVISADO Y ANALIZADO DETALLADAMENTE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS LICITANTES, SE DESECHARON LAS PROPUESTAS DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

| LICITANTE | MOTIVO |
|---|---|
| DESARROLLO CONSTRUCTOR ROCHA S. DE R.L. M.I. | DEBIDO A QUE NO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, YA QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO No. 1.2 PLAZOS, EN DONDE INDICA QUE LA FECHA DE TERMINACION DE LA OBRA SERA EL 27 DE JULIO DE 2019 Y EN LOS DOCUMENTOS A-3-A LISTADO DE LOS COSTOS DE TODOS LOS MATERIALES A-3-B LISTADO DE COSTOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO A-3-C LISTADO DE COSTOS DIRECTO DE MANO DE OBRA INDICA COMO FECHA DE TERMINACION DE LA OBRA EL 27 DE ABRIL DE 2019; ASIMISMO LA CARTA COMPROMISO DEL ARRENDADOR NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO A-4 YA QUE NO ANEXA LOS EQUIPOS DE RODILLO COMPACTADOR VIBRATORIO Y VIBRADOR DE GASOLINA; INCUMPLIENDO ADEMAS EN AMBOS CASOS CON EL PUNTO 19.5.1.8 DE LAS BASES DE LICITACION. |
| CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V. | DEBIDO A QUE NO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, YA QUE LA CARTA COMPROMISO DEL ARRENDADOR NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO A-4 PARRAFO 3, QUE A LA LETRA DICE: EN CASO DE QUE EL EQUIPO FUERA RENTADO, ANEXAR CARTA COMPROMISO DEL ARRENDADOR INDICANDO: UBICACIÓN ACTUAL, MODELO, CAPACIDAD, EDAD, VIDA ÚTIL Y CONDICIÓN ACTUAL; INCUMPLIENDO ADEMAS CON EL PUNTO 19.5.1.8 DE LAS BASES DE LICITACION. |
| ARQ. EDGAR PALAFOX PALACIOS | □ DEBIDO A QUE NO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION YA QUE EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS NO PRESENTA LOS PERIODOS DE EJECUCION POR CONCEPTO; INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO A-5-A QUE A LA LETRA DICE: SERA PRESENTADO EN LOS FORMATOS QUE PROPORCIONA LA "SOP" (FORMATO A-5-a), PUDIENDO PRESENTARSE COMO RESULTADO DE LA UTILIZACIÓN DEL EQUIPO DE COMPUTO DE CADA UNO DE LOS CONTRATISTAS; INCUMPLIENDO ADEMAS CON EL PUNTO 19.5.1.8 DE LAS BASES DE LICITACION. |

COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SE DETERMINÓ QUE LAS EMPRESAS:

1. LEMAO GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.
2. CONSTRUCCIONES LOPVAR S.A. DE C.V.
3. GRUPO CONSTRUCTOR HERCAS S.A. DE C.V.
4. ARGOS COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
5. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SIC, S.A. DE C.V.
6. GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
7. GRUPO CONSTRUCTOR MOONT, S.A. DE C.V.

CUMPLIERON SATISFACTORIAMENTE, POR LO QUE SE DECLARAN ACEPTADAS PARA CONTINUAR CON LA SIGUIENTE ETAPA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

III.- ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, EN CUMPLIMIENTO A LA CITA ESTABLECIDA EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 10 DE ABRIL DE 2019 SE DIO INICIO A LA SEGUNDA ETAPA, PROCEDIÉNDOSE A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES ACEPTADOS EN LA PRIMERA ETAPA, SE REVISÓ DE MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ESTA ETAPA

DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON REVISADAS SE DESECHO LA SIGUIENTE EMPRESA:

| LICITANTE | MOTIVO |
|--|---|
| GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. | DEBIDO A QUE NO PRESENTA EL INDICADOR ECONOMICO PARA EL ANALISIS DE EL COSTO HORARIO DE LA MAQUINARIA, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO B-3.1b DE LAS BASES DE LICITACION QUE A LA LETRA DICE: b.- Maquinaria y equipo. - Deberán ser costos vigentes 7 días antes de la fecha del Acto de Apertura de Ofertas incluyendo todos los cargos necesarios para que estos sean puestos en el sitio de los trabajos, anexándose los análisis de costos horarios del uso de la maquinaria y equipo que interviene en la(s) obra(s); la tasa de interés que aplicará, manifestando un indicador económico reconocido oficialmente (FORMATO B-3-1b). ASIMISMO EN EL DOCUMENTO B-4-a PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR CONCEPTOS NO CONTIENE EL PERIODO DE EJECUCION POR CONCEPTOS, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL FORMATO B-4-a DE LAS BASES DE LICITACION. MISMOS QUE FUERON VERIFICADO POR LA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL EVENTO: ARQ. KARLA LILIANA ZEPEDA LLAMAS |

ENSEGUIDA SE FIRMÓ POR PARTE DE LOS ASISTENTES AL ACTO EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (DOCUMENTOS B-2 y B-4-a) DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS

III.1.-VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA ECONÓMICA.

SE PROCEDIÓ A EXAMINAR CUALITATIVAMENTE QUE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN LAS CITADAS BASES, CUMPLIERAN SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO Y PREVISTO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE REVISARON TAMBIÉN TODAS LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS A EFECTO DE RATIFICAR LA PROPOSICION.

III.2.- CRITERIOS PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

- A) QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PROPUESTO, SEA FACTIBLE DE REALIZAR CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO Y EN EL PLAZO DE SU PROPOSICIÓN.
- B) QUE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO, CONTENIDOS EN SUS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y EN SU CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SEAN LOS REQUERIDOS POR ESTA SECRETARÍA.
- C) QUE PARA LA INTEGRACIÓN Y CÁLCULO DE LOS PRECIOS UNITARIOS SE HAYAN CONSIDERADO LOS SALARIOS Y PRECIOS VIGENTES DE LOS EQUIPOS, MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS CONSIDERANDO LA ZONA DONDE SERÁN EJECUTADOS LOS TRABAJOS.
- D) QUE EL MONTO DEL COSTO INDIRECTO, INCLUYA LOS CARGOS DE INSTALACIONES, SERVICIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES DEL PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y DEMÁS CARGOS DE NATURALEZA ANÁLOGA.

CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS, A EFECTO DE CONSIDERAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE OFREZCAN LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN PARA ESTA SECRETARÍA, SE ANALIZARON EN EL ANEXO NO. 2 LOS CONCEPTOS DE OBRA MAS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES Y LOS COSTOS HORARIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

III.3.- DICTAMEN ECONÓMICO

EN VIRTUD DE QUE LAS EMPRESAS ANALIZADAS CUMPLIERON SATISFACTORIAMENTE CON SU PROPUESTA ECONÓMICA, SE DECLARAN ACEPTADAS, CON LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

✦ **LEMAO GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.**

PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 3'057,518.18 (TRES MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 18/100 M.N.) MAS I. V. A. CON UN PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA DE 90 DÍAS NATURALES, ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJOS, POR LO QUE SE EVALÚA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.

✦ **GRUPO CONSTRUCTOR HERCAS S.A. DE C.V.**

PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 2'558,289.42 (DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 42/100 M.N.) MAS I. V. A. CON UN PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA DE 90 DÍAS NATURALES, ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJOS, POR LO QUE SE EVALÚA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.

✦ **GRUPO CONSTRUCTOR MOONT, S.A. DE C.V.**

PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 2'553,965.96 (DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N.) MAS I. V. A. CON UN PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA DE 90 DÍAS NATURALES, ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJOS, POR LO QUE SE EVALÚA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.

✦ **CONSTRUCCIONES LOPVAR S.A. DE C.V.**

PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 2'552,478.96 (DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.) MAS I. V. A. CON UN PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA DE 90 DÍAS NATURALES, ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJOS, POR LO QUE SE EVALÚA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.

✦ **ARGOS COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**

PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 2'550,841.35 (DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 35/100 M.N.) MAS I. V. A. CON UN PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA DE 90 DÍAS NATURALES, ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJOS, POR LO QUE SE EVALÚA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.

✦ **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SIC, S.A. DE C.V.**

PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 2'527,064.79 (DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 79/100 M.N.) MAS I. V. A. CON UN PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA DE 90 DÍAS NATURALES, ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJOS, POR LO QUE SE EVALÚA SU PROPUESTA COMO NO SOLVENTE POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

- ❑ DEBIDO A QUE EN SUS DATOS BASICOS DE MANO DE OBRA CONSIDERA COSTOS BAJOS DE:

| Descripción | Unidad | Salario Base |
|-----------------|--------|--------------|
| Peón | Jor | \$ 210.00 |
| Oficial Albañil | Jor | \$ 350.00 |

MISMAS QUE SE UTILIZAN EN TODOS LOS CONCEPTOS DEL CATALOGO DE CONCEPTOS, Y QUE REPERCUTEN EN EL COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA.

INCUMPLIENDO CON LOS SOLICITADO EN EL DOCUMENTO No. B-3 PUNTO 1 INCISO c).- MANO DE OBRA: SALARIOS, QUE A LA LETRA DICE: ESTOS SERAN LOS QUE RIJAN 7 DIAS ANTES DE LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS Y PUNTO 19.5.1.9 DE LAS BASES DE LICITACION.

- ❑ DEBIDO A QUE EN SU DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO, PROGRAMA LAS ESTIMACIONES A COSTO DIRECTO Y CONSIDERA UN ANTICIPO DEL 30% DE LO PROGRAMADO A COSTO DIRECTO, SIENDO ESTO INCORRECTO YA QUE YA SE LE ENTREGA EL 30% POR ANTICIPO DEL MONTO

TOTAL DE LA OBRA QUE ES (\$ 2'527,064.79) INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN FORMATO B-3-3 Y PUNTO 19.5.1.8 DE LAS BASES DE LICITACION.

- ❑ DEBIDO A QUE EN SU ANALISIS DE INDIRECTOS NO CONSIDERA BRIGADA DE TOPOGRAFIA, CON LOS SOLICITADO EN LA ACLARACIÓN No. 4 DE LA MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES 2 DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2019 Y PUNTO 19.5.1.8 DE LAS BASES DE LICITACION.
- ❑ DEBIDO A QUE EN EL CONCEPTO No. 2 REFERENTE A: CONSTRUCCIONES DE TERRAPLENES UTILIZANDO MATERIALES COMPACTABLES FORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO "LA GÜEVONA" KM 5+050 D/DER. 2,600 MTS. CARRETERA FED 200 TRAMO TEPIC-XALISCO A 8 KM DEL CENTRO DE LA OBRA, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. A) EN LA NIVELACION DE BANQUETAS CONFORME A LO INDICADO EN EL PROYECTO EN SU TARJETA DE ANALISIS DE PRECIO UNITARIO ONSIDERA UN COSTO BAJO DE MATERIAL INERTE A \$ 58.80 EL M3 Y NO CONSIDERA ACARREO DEL BANCO "LA GUEVONA" UBICADO A 8 KMS DE LA OBRA; DANDO POR CONSECUENCIA UN PRECIO UNITARIO BAJO DE \$ 160.69 POR M3 INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL LA RESPUESTA No. 7 DE LA MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (CROQUIS ANEXO) Y PUNTO 19.5.1.9 DE LAS BASES DE LICITACION.
- ❑ DEBIDO A QUE EN EL CONCEPTO No. 13 REFERENTE A: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO F'c=150 Kg/cm² DE 15 CMS DE ESPESOR PROMEDIO, CON PIEDRA DE BANCO "LA GÜEVONA". INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL LUGAR, RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE.
; EN SU TARJETA DE ANALISIS DE PRECIO UNITARIO CONSIDERA COSTO BAJO DE PIEDRA PARA EMPEDRADO PUESTA EN OBRA A \$ 240.48 POR M3, DANDO POR RESULTADO UN PRECIO UNITARIO BAJO DE \$ 318.14 POR M2. INCUMPLIENDO CON EL PUNTO 19.5.1.9 DE LAS BASES DE LICITACION.
- ❑ DEBIDO A QUE EN EL CONCEPTO No. 11 REFERENTE A: FORMACION DE CAPA BASE HIDRAULICA CON AGREGADO MAXIMO DE 1 1/2" (38.1 mm.) DE TRITURACION PARCIAL, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, BANCO "LA GÜEVONA" KM 5+050 D/DER. 2,600 MTS. CARRETERA FED 200 TRAMO TEPIC - XALISCO A 8 KM DEL CENTRO DE LA OBRA, COMPACTADA AL 100 % DE SU PVS.M.; EN SU TARJETA DE ANALISIS DE PRECIO UNITARIO CONSIDERA UN COSTO BAJO PARA SUB BASE A \$ 57.33 EL M3 Y NO CONSIDERA ACARREO DEL BANCO "LA GUEVONA" UBICADO A 8 KMS DE LA OBRA, DANDO POR CONSECUENCIA UN PRECIO UNITARIO BAJO DE \$ 188.16 POR M3 INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL LA RESPUESTA No. 7 DE LA MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (CROQUIS ANEXO) Y PUNTO 19.5.1.9 DE LAS BASES DE LICITACION.
- ❑ DEBIDO A QUE EN EL CONCEPTO No. 27 REFERENTE A: RELLENO C/MATERIAL INERTE LIMPIO DE BANCO "LA GÜEVONA" (8 KM) FUERA DE OBRA EN CEPAS O PARA ALCANZAR NIVELES DE PROYECTO EN CAPAS DE 20 CMS DE ESPESOR INCLUYE: OBTENCION, EXTRACCION, CARGA, ACARREO Y DESCARGA EN EL SITIO DE UTILIZACION DEL MATERIAL, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO ELEMENTO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE P.U.O.T.; EN SU TARJETA DE ANALISIS DE PRECIO UNITARIO CONSIDERA UN COSTO BAJO PARA MATERIAL INERTE A \$ 58.80 EL M3 Y NO CONSIDERA ACARREO DEL BANCO "LA GUEVONA" UBICADO A 8 KMS DE LA OBRA, DANDO POR CONSECUENCIA UN PRECIO UNITARIO BAJO DE \$ 235.17 POR M3 INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL LA RESPUESTA No. 7 DE LA MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (CROQUIS ANEXO) Y PUNTO 19.5.1.9 DE LAS BASES DE LICITACION.

- DEBIDO A QUE EN EL CONCEPTO No. 30 REFERENTE A: POZO DE VISITA TIPO COMUN DE 1.00 A 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: PLANTILLA DE MAMPOSTERIA DE TERCERA CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3, MUROS DE TABIQUE DE 28 CMS., APLANADOS CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE 1:3, CONCRETO F'C= 150 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO, APLANADO EN TODO EL INTERIOR Y EXTERIOR, INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE FoFo DE 63 CMN DE DIAMETRO SEGUN PROYECTO, RETIRO DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO SIMPLE F'C= 200 KG/CM², ACARREO A 10 M. ASÍ COMO CUALQUIER OTRO ELEMENTO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE P.U.O.T.; EN SU TARJETA DE ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO CONSIDERA BROCAL Y TAPA DE Fo.Fo., DANDO POR RESULTADO UN PRECIO UNITARIO BAJO DE \$ 6,727.29 POR PZA. INCUMPLIENDO CON LA RESPUESTA No. 2 DE LA MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y PUNTO 19.5.1.8 DE LAS BASES DE LICITACION.

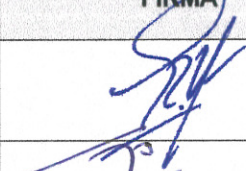
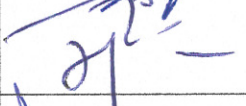

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT, EMITE LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, ESTA SECRETARÍA DETERMINA QUE LA PROPUESTA QUE REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN ADEMÁS DE SER ECONÓMICAMENTE LA MAS CONVENIENTE, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA: **ARGOS COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.** CON UN IMPORTE PROPUESTO DE **\$2'550,841.35 (DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 35/100 M.N.)** MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y UN PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA DE **90 DÍAS NATURALES**, ASIGNÁNDOSELE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.


TEPIC, NAYARIT ; 16 DE ABRIL DE 2019.

A T E N T A M E N T E

| NOMBRE Y CARGO | ENTIDAD | FIRMA |
|--|---------|---|
| ARQ. RICARDO RINCON YESCAS SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS | SOP |  |
| ING. HERIBERTO RAMIREZ MAGALLANES DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVIDAD | SOP |  |
| ARQ. AMADO MEDINA MIRALRIO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS | SOP |  |

Eucalipto no. 70, Col. Burócratas Federal,
Tepic Nayarit. México. C.P. 63156
Tel: (311) 129-68-00.

VALIDÓ:

| NOMBRE Y CARGO | ENTIDAD | FIRMA |
|---|---------|--|
| ARQ. JOSE LUIS GONZALEZ MONTERO DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL | SOP |  |